



Para una visión de la inclusión y educación desde la comunicación

CAROLINA ROZO

Estudiante del Programa Comunicación Social de la Universidad de Pamplona.

carolinarozo17@hotmail.com

BETTY JULIETH VILLABONA VEGA

Profesora de la Universidad de Pamplona.

bettyjuliethvillabona2@unipamplona.edu.co

Resumen

El presente trabajo planteó la necesidad de contar con un laboratorio tiflotecnológico, el cual pretende minimizar las brechas de la educación desde la inclusión; por tal motivo, expone un recurso de educación inclusiva para los invidentes de la Universidad de Pamplona, campus Villa del Rosario. El primer capítulo abordó la caracterización de los estudiantes con discapacidad visual de la universidad; el universo fue de seis estudiantes y estos fueron caracterizados tipo censo. El objetivo princi-



pal buscó generar el diagnóstico de las necesidades tecnológicas de la universidad, por medio de entrevistas semiestructuradas a la comunidad invidente, basados en la siguiente premisa: “una educación deberá ser inclusiva cuando logre insertar a la comunidad y no excluirlos en los procesos de aprendizaje” (Ministerio de Educación Nacional, 2015). La metodología que se implementó en la investigación fue de carácter mixto, con técnicas de recolección de información, como entrevista semiestructurada y fichas de caracterización sociodemográficas. Se discutieron los resultados y se determinaron las necesidades tiflotecnológicas que tiene la universidad como una propuesta de educación inclusiva; así, es la pionera (en caso de que decida implementarla) en satisfacerlas en la región. ***Palabras clave:*** comunicación inclusiva, tiflotecnología, discapacidad visual, educación inclusiva.

Introducción

Las academias tienen la obligación de implementar las políticas de inclusión en sus instituciones, así lo plantea la constitución Política de Colombia en su artículo 13 “El Estado protegerá especialmente a aquellas personas que por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan.”

El ministerio de educación nacional afirma que “El Estado adelantará una política de previsión, rehabilitación e integración social para los disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos, a quienes se prestará la aten-



ción especializada que requieran.” De esta manera se darán oportunidades equitativas a la comunidad estudiantil con discapacidad visual que se encuentren en procesos de educación superior.

Se evidencia la apuesta por visibilizar las condiciones del estudiante desde la perspectiva cultural y socio histórico, sin dejar de lado el concepto de potencialidad de hombre del mañana. Asimismo se emprende el estudio del educando con diversos puntos de vista como la cultura, la sociedad, el pensamiento y las formas de percepción y expresión del mundo. De esta manera se asume al aprendiz como sujeto activo, creador y portador de las creencias y valores de su cultura, así como también un investigador, con capacidad para formularse preguntas y buscar respuestas a éstas.

El Pensamiento Pedagógico de la universidad se encamina hacia procesos de enseñanza y aprendizaje donde el estudiante deja de ser visto como receptor para ser considerado agente constructor de su propia estructura cognitiva y generador de su proyecto de vida. El docente es un mediador de los procesos.

Apropia aquellos enfoques pedagógicos relacionados con enseñanzas que apropian posturas cognitivistas, constructivistas, u otras que consideren que el aprendizaje humano es siempre una construcción interior; sus acciones tienden a lograr aprendizajes significativos.

El futuro profesional egresado de la universidad de Pamplona debe dar soluciones técnicas, conectivas, conceptuales, espaciales y formales desde sus experiencias personales, culturales y sociales adquiridas en su proceso de formación.



La universidad de Pamplona tiene como visión:

“La Universidad de Pamplona, en su carácter público y autónomo, suscribe y asume la formación integral e innovadora de sus estudiantes, derivada de la investigación como práctica central, articulada a la generación de conocimientos, en los campos de las ciencias, las tecnologías, las artes y las humanidades, con responsabilidad social y ambiental”

“El docente es un facilitador del aprendizaje. Se privilegia la metodología participativa y el enfoque por proyectos. La evaluación se considera como un proceso integral continuo y dinámico”. (Romero Martínez, y otros, 2014)

Mediante la formación del estudiante la universidad de Pamplona inculca a sus futuros egresados en el área de artes y humanidades la conservación de sus proyectos y promueve la conservación de su prospecto humanístico y cultural dimensionándolo a través de su comunidad.

Para el Pensamiento Pedagógico en la Universidad de Pamplona, la formación debe contribuir de manera efectiva a enriquecer el proceso de socialización del estudiante desde una perspectiva analítica y crítica, afinar su sensibilidad mediante sus valores estéticos, fortalecer su responsabilidad a través de la definición o determinación de sus compromisos consigo mismo y con la sociedad.

La universidad busca enriquecer y fortalecer a través de su modelo pedagógico en el área de la comunicación nuevas técnicas que ayuden a implementar la tecnología como base de investigación, creación artística y la cultura que lleven a la interacción social por ello, en el Pensamiento Pedagógico Institucional se proyecta que la persona sea capaz de razo-



nar (discurrir, dialogar, participar), de querer (apreciar lo conocido por lo que es voluntad, libertad y justicia) y ser consciente, esto es, ser un yo responsable de sus actos libres.

La actualidad demanda de las universidades el desarrollo de la autonomía en los educandos, mediante estrategias y procedimientos que les facilite tomar decisiones oportunas con respecto a su proceso de aprendizaje, convirtiéndolos de este modo en entes dinamizadores de su propio desarrollo y en la calidad del profesional del mañana, ya que en un futuro inmediato, ser autónomo y estratégico será una competencia imprescindible para sobrevivir y progresar en la sociedad que está en un constante cambio.

La academia toma como base en sus fundamentos para el ejercicio de la educación superior un artículo de las naciones unidas (O.N.U.)”El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, (2012) considera tres aspectos: “el desarrollo humano es el proceso por el que una sociedad mejora las condiciones de vida de sus ciudadanos a través de un incremento de los bienes con los que puede cubrir sus necesidades básicas y complementarias, y de la creación de un entorno en el que se respeten los derechos humanos de todos ellos”. También se considera como “la cantidad de opciones que tiene un ser humano en su propio medio, para ser o hacer lo que él desea ser o hacer” después de leer y analizar el modelo y pensamientos pedagógicos de esta entidad y todos sus fundamentos filosóficos en búsqueda de un nuevo SER que han llevado a la institución a inculcar un futuro profesional con características sociales y humanísticas que logren un cambio en su región, país e incluso en la



comunidad internacional para mejorar la calidad de vida de la sociedad y sus cultura basados en sus planes de estudio estructuradas en cada una de sus facultades.

A través de la observación se puede evidenciar que la institución no maneja plataformas virtuales inclusivas que permitan a los alumnos ciegos navegar con autonomía, lo cual hace que ellos se sientan discriminados al verse imposibilitados cuando deben entrar a su campus, según la estudiante de Licenciatura en Educación Artística y Cultural Fernanda Cotamo afirma “ cuando debo desarrollar actividades de las distintas materias virtuales encuentro la incompatibilidad que tiene la plataforma de la universidad con el software Jaws, lo cual hace que dependa de otra persona para realizar ese tipo de compromiso académico”

El papel del docente debe estar conectado con una serie de factores que determinarán la educación de aquellos alumnos, con una adecuada atención en los casos donde los estudiantes presentan una discapacidad visual, contribuyendo así a la superación de las dificultades actitudinales y por ende esos procesos educativos mejorarán.

La universidad debe asumir que una propuesta de espacio educativo inclusivo generará ampliación de sus conocimientos, centrados en el desarrollo y la participación de toda la comunidad, incidiendo positivamente en uno de sus pilares fundamentales: Extensión, cerrando así las brechas de inequidad de esta alma mater con la colectividad.



Metodología

Debido a las herramientas de medición tenidas en cuenta para este trabajo, se optó por utilizar la metodología mixta, porque se realizó una caracterización para identificar la población a la cual se pretendió intervenir, y a su vez se les aplicó una entrevista semiestructurada que dejara identificar las necesidades de la comunidad con discapacidad visual de la Universidad de Pamplona.

Se utilizará el enfoque de investigación mixto, Hernández (2003) plantea que para hacer un análisis de los datos en el enfoque mixto se recomienda “incluir una sección donde se presente el método, la recolección y el análisis de datos tanto cuantitativos como cualitativos”. Los instrumentos de recolección que se manejaron fueron entrevistas semiestructuradas, encuesta, porque estos permitirán analizar cada resultado adquirido desde diferentes puntos de vista por los encuestadores, para seguidamente realizar una triangulación de la información.

La población es un conjunto de individuos de la misma clase limitada por el estudio. Según Tamayo y Tamayo, “La población se define como la totalidad del fenómeno a estudiar donde las unidades de población posee una característica común la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación” (Tamayo y Tamayo 1997:114),

La comunidad tenida en cuenta para esta investigación fueron los estudiantes con discapacidad visual de diferentes carreras regidas por el campus Miembros de la universidad de Pamplona, campus Villa del Rosario que estén caracterizados como alumnos activos con discapacidad visual (ciego total).



Para este proceso de investigación se manejó una muestra tipo censo de la comunidad y una entrevista semiestructurada, en donde tuvo en cuenta 6 estudiantes invidentes de las carreras de psicología, derecho, comunicación y Licenciatura en Educación Artística y cultural; con estas herramientas se buscó establecer las necesidades tecnológicas de la comunidad invidente.

La información se recaudó específicamente de los alumnos con discapacidad visual (invidentes) de la Universidad de Pamplona, en el segundo periodo del 2017, mediante encuestas tipo censo y entrevistas semiestructuradas; estos buscaban establecer las diferentes necesidades tecnológicas, pedagógicas y curriculares de este colectivo.

La ficha de caracterización tipo censo permitió conocer cuales carreras eran las que se encontraban cursando los distintos alumnos ciegos como herramientas o software, que ellos conocían o utilizaban para cumplir sus procesos formativos, de igual forma esta encuesta recopiló información clave como nombres, sexo, edad, grupo poblacional, extracto y entre otras preguntas, las cuales pretendían obtener una caracterización de la muestra para poder diseñar con precisión una encuesta tipo censo.

Conclusiones

Con la siguiente investigación se puede concluir que:

Se evidencia la falta de herramientas tecnológicas, material digital, equipos especializados, software y personal capacitado, que eduque con un alto estándar de calidad a la comunidad invidente de la Universidad quienes se encuentran en calidad de estudiantes. Además de reconocer



que las instalaciones tienen problemas de accesibilidad para este colectivo, evidenciando la urgencia de visibilizar una institución incluyente.

Es necesario que la universidad asuma el reto de prepararse para enfrentar con compromiso cualquier situación, mediante la aplicación de estrategias pedagógicas que conduzcan al estudiante a alcanzar los logros propuestos en cada semestre, en igualdad de condiciones.

Referencias

- Aquino, Z. García, M. Izquierdo, Jesús. (2012). *La inclusión educativa de ciegos y baja visión en el nivel superior*. México, Revista Electrónica Sinéctica.
- Aquino, S. García, V. Izquierdo, M. (2014). *Tiflotecnología y educación a distancia: propuesta para apoyar la inclusión de estudiantes universitarios con discapacidad visual en asignaturas en línea*. México, revista apertura.
- Arrieta, E. Cortés, V. Julio, G. Ospina, G. (2015). *Periódico escolar en sistema tinta/braille: una estrategia de inclusión para personas con diversidad funcional visual y videntes en la institución educativa Olga González Arraut*. Colombia, Universidad de Cartagena.
- Babbie, E. (1999). *Fundamentos de la investigación social*. México: Thomson.
- Conde, L. (2012). *Percepción de la inclusión educativa en el contexto universitario: un estudio aproximativo en la FCEE de Granada*. España, Revista electrónica de investigación, docencia creativa.
- Duque, M. Tuta Ramírez, L. (2014). *Pensamiento pedagógico institucional*. Cúcuta, Colombia.



- Ferrandis, M., Grau, C. y Fortes, M. (2009). *Formación de profesorado de la ESO sobre atención a la diversidad*. España, Revista Educación Inclusiva
- García, M. Patricio, G. Pernas, I. Bert, J. Juárez, V. (2016). *La tutoría con enfoque inclusivo desde la universidad para estudiantes con discapacidad visual*. Ecuador, revista Cubana Educación.
- García, M. Maya, G. Pernas, A. Bert J. Emilia, Juárez Verónica. (2016). *La tutoría con enfoque inclusivo desde la universidad para estudiantes con discapacidad visual*. Ecuador, Revista cubana de educación superior.
- Gómez, P. Vázquez, F. Leobardo, A. (2014). *Diseño de recurso didáctico digital para la educación inclusiva de estudiantes con problemas de visión*. México, Instituto Politécnico Nacional - Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas.
- Guajardo, E. (1999). *La inclusión e integración educativas en el mundo. Implicaciones teóricas metodológicas y sociales*. México, Revista Educare.
- Hernández R. Fernández, C. Baptista, P. (2006). *Metodología de la investigación*. México, McGraw-Hill.
- Hurtado, L. Agudelo, M. (2014) *Inclusión educativa de las personas con discapacidad visual*. Colombia, Revista científica universidad CES.
- Jaramillo, M. (2015). *Servicio para invidentes*. Colombia, Sistemas de bibliotecas.
- Márquez, G. (2015). Los estudiantes universitarios con diversidad funcional visual. Sus retos. México, Revista Iberoamericana de Educación Superior.



- Pereira, Zulay. (2011). *Los diseños de método mixto en la investigación en educación: Una experiencia concreta*. Costa Rica, Revista electrónica Educare.
- Perreño, M. y Sánchez, I. (2011). *El impacto de la convención internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad en la legislación educativa española*, España: Ediciones cinca.
- Pico, A.(2015). *Sin visión en la educación*. Colombia, Universidad Militar Nueva Granada.
- Polo, M. López, M. (2009). *Autoconcepto de estudiantes universitarios con discapacidad visual, auditiva y motora*. España. Universidad de Granada.
- Rojas, S. Jumbo, E. Granda, M. Acosta, C. Loredo, V. (2011). *Discapacidades en Ecuador Perspectivas Críticas, Miradas Etnográficas*. Ecuador, latinoamericana de ciencias sociales.
- Romero Martínez, I., Roa Parra, A. L., Becerra Riaño, H., Zapata Granobles, M., Gómez Parra, F.,
- Tamayo, M. (1997). *El Proceso de la Investigación científica*. México, Editorial Limusa S.A.